



Expte N° 64.602.-

SANTA FE, 13 de abril de 2015.-

VISTO el expediente de referencia donde el Dr. César MARTÍNEZ solicita la designación de un pasante no rentado, con el fin de colaborar en el desarrollo de la asignatura "Procesamiento Digital de Imágenes" de la carrera Ingeniería en Informática, y

CONSIDERANDO:

QUE el período de inscripción y el Tribunal de Selección se establecieron por Resolución de Decano N° 532/14;

QUE se cuenta con el acta del Tribunal de Selección de fecha 23 de febrero de 2014;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Tribunal de Selección y designar al Sr. Walter Omar BEDRIJ, DNI N° 34.112.366, como pasante no rentado, con el fin de colaborar en el desarrollo de la asignatura "Procesamiento Digital de Imágenes" de la carrera Ingeniería en Informática, desde la fecha y por el término de un año, bajo la dirección del Dr. César MARTÍNEZ.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado y al Dr. César MARTÍNEZ. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 055/15